

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE GRAFANDINA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2017, en las oficinas de la compañía, situadas en la Av. Pedro Vicente Maldonado S19-175, siendo las 9h30, se reúnen los accionistas de la compañía GRAFANDINA S.A.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

- La compañía FOSFORERA TIMOR S.A.C., debidamente representada por la señoría Elsa María Carrillo Andrade, propietaria de 349.993 acciones de USD 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de USD 349.993,00.

- El Dr. Angel Diego Almeida Guzmán, debidamente representado por la señoría Elsa María Carrillo Andrade, propietario de 7 acciones de USD 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de USD 7,00.

Por decisión de los presentes, preside la Junta el Ing. Christian Loaiza Wust y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señoría Elsa María Carrillo Andrade.

La señoría Elsa María Carrillo Andrade hace entrega por Secretaría de las cartas poder que la acreditan como representante de los accionistas, tales documentos son incorporados al expediente de la presente Junta.

Se deja expresa constancia de la presencia del Sr. Carlos Salazar, Comisario Principal de la Compañía quien ha sido debidamente convocado al efecto.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, lo cual es verificado por Secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO. Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, los Informes de Administradores, Comisarios, y Auditores Externos, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2016.

PUNTO DOS. Resolver sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2016.

PUNTO TRES. Designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

PUNTO CUATRO. Conocer y resolver acerca de la sustitución y nombramiento de miembros del Directorio.

Por unanimidad los accionistas presentes aprueban el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

PUNTO UNO. Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, los Informes de Administradores, Comisarios, y Auditores Externos, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2016.

Toma la palabra el Presidente, quien solicita que por Secretaría se distribuya a la representante de los accionistas un ejemplar de los informes referidos, documentos que fueron puestos previamente a disposición de los accionistas. El Ing. Christian Loaiza da lectura del Informe de Gerencia General, el cual ha sido debidamente aprobado por el Directorio de la Compañía. A continuación, toma la palabra el Sr. Carlos Salazar quien presenta su informe de Comisario. Posteriormente, se da lectura del informe de Auditores Externos y realiza el análisis de los Estados Financieros de la compañía.

A nombre de los accionistas, la señorita Elsa María Carrillo Andrade felicita a la Administración por los resultados obtenidos y la Junta aprueba por unanimidad y sin observaciones los informes de la Administración, de Comisario y de los Auditores Externos, así como los Estados Financieros de la Compañía.

El Presidente solicita que se pase a tratar el Segundo Punto del Orden del Día:

PUNTO DOS. Resolver sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente, quien expone los resultados obtenidos por la Compañía durante el año 2016 e informa a la Junta que la utilidad neta de la Compañía por ese período asciende a la suma de US \$617.996,28 de acuerdo con el siguiente detalle:

Utilidades antes de Impuesto	US\$ 1'126.567,53
15% Participación a Trabajadores	US\$ 168.985,13
22% Impuesto a la Renta	US\$ 339.586,12
Utilidad del Ejercicio	US \$617.996,28

Se mociona el reparto total de los dividendos entre los accionistas y que se proceda a la distribución una vez que exista disponibilidad de caja. La Junta aprueba por unanimidad los resultados obtenidos por parte de la Compañía y el reparto de los dividendos entre los accionistas.

Presidencia dispone que se pase a tratar el Tercer Punto del Orden del Día.

PUNTO TRES. Designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente, quien pone en conocimiento de la Junta que la Compañía que se han recibido varias propuestas de empresas auditores. Señala que habiéndose analizado dichas propuestas, la más conveniente es la oferta presentada por la actual Firma, Auditum. Tomando en cuenta el buen trabajo realizado, mociona la reelección de dicha Firma. La Junta resuelve por unanimidad acoger la moción, por lo que se nombra a Auditum como firma auditora por el ejercicio 2017.

Por Secretaría se da lectura al Cuarto y último Punto del Orden del Día.

PUNTO CUATRO. Conocer y resolver acerca de la sustitución y nombramiento de miembros del Directorio.

Toma la palabra el Ing. Christian Loaiza, quien pone en conocimiento de la compañía que los miembros del Directorio, señores Diego Almeida Guzmán, Juan Sebastián Loaiza y Diego Andrés Almeida Cevallos han cesado en sus cargos. Tras dejar constancia del agradecimiento a dichos vocales por las labores realizadas durante su gestión, el Presidente mociona el nombramiento del Dr. Paúl Andrés Cobo Mantilla, la señora Antonella Furlato Cortez y el Sr. Guillermo Cabrejos como vocales del Directorio.

Tras algunas deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad designar al Dr. Paúl Andrés Cobo Mantilla, a la señora Antonella Furlato Cortez y al Sr. Guillermo Cabrejos como vocales del Directorio por el período estatutario de dos años contados a partir de la presente fecha. Se autoriza a la Secretaría Ad-Hoc que emita los nombramientos correspondientes.

Siendo las 10h20 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. A las 10h35 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se deja expresa constancia que formarán parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Cartas poder de los accionistas otorgados a favor de la Srta. Elsa María Carrillo Andrade
- Informe de Gerente General
- Informe de Comisario
- Informe de Auditoría Externa
- Balance General y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2016.

A continuación el señor Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, los accionistas suscriben la presente Acta, además del Presidente y Secretaría Ad-Hoc que certifica.

Ing. Christian Loaiza Wust
PRESIDENTE

FOSFORERA TIMOR S.A.C.
(Representada por Elsa María Carrillo Andrade)

Elsa María Carrillo Andrade
SECRETARIA AD-HOC

Dr. Diego Almeida Guzmán
(Representado por Elsa María Carrillo Andrade)

Los Accionistas:

